



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 006 Barranquilla

Estado No. 119 De Martes, 3 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300620210018200	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Casa Margie S.A.S, Edith Amalia Castro Bernal	02/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315300620210018200	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Casa Margie S.A.S, Edith Amalia Castro Bernal	02/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001315300620210019600	Procesos Verbales	Banco Davivienda S.A	Sandra Pimentel	02/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001315300620210018000	Procesos Verbales	Raul Alberto Cotes Ramirez	Asesorar Inmoviliaria Del Caribe Sas	02/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 3 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA GUERRA

Secretaría

Código de Verificación

4151eeeb-5707-4bef-8058-4433935a64dd